

190634



190634 E049

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ENCLAVAMIENTO PARA ELEMENTOS DE ANDAMIAJE", a favor de la razón social francesa S.A. SOMEFRAN, con domicilio en FLORENSAC (Francia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un enclavamiento para elementos de andamiaje.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para el enclavamiento de dos elementos de escalera relativos a un andamiaje de estructura de tubo.

El referido enclavamiento se realiza de manera automática, por inserción de un extremo en forma de arponcillo, perteneciente al elemento superior, en la embocadura del tubo del elemento inmediato inferior, previéndose en éste último un pasador transversal, mantenido en posición sobresaliente por un resorte incorporado, a fin de insertar su punta en un orificio del astil del arponcillo.



5. Como se ha indicado anteriormente, el enclavamiento es automático, mientras que para su desenclave se requiere una única operación manual consistente en desplazar el cerrojo hacia atrás, engatillando su manija en una escotadura que presenta la ranura longitudinal a lo largo de la cual desliza.

10. Una vez situado el cerrojo en esta posición, se obtiene el desenclave de los elementos, y en la maniobra de separación de ambos, el perfil del pico del arponcillo hace las veces de leva, extrayendo la manija del cerrojo de la escotadura y quedando éste nuevamente en posición adelantada y sobresaliente de uso, preparado para una nueva utilización.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista en alzado lateral y por separado de los extremos de enclavamiento de los elementos superior e inferior, integrantes de una estructura.

25. La figura 2, representa una vista lateral esquemática de las diversas posiciones que toma el cerrojo de enclave en la fase de acoplamiento de los extremos de ambos elementos descritos.

La figura 3, corresponde a las diversas posiciones que toma el cerrojo en la fase de desenclave, en cuyas posiciones existe una maniobra de tipo manual y las restantes automáticas.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su



realización un enclavamiento para los elementos -1- y -2- de andamiaje, dotados cada uno de dichos elementos en sus extremos de un arponcillo -3- y una embocadura -4-, que se relacionan por enchufe coaxial.

5. El extremo -3-, en forma de arponcillo se inserta en el extremo tubular -4-, del elemento inferior. En este extremo -4- se prevé un orificio lateral a través del cual asoma la punta -5- de un pasador transversal -6-, mantenido en posición operativa merced al resorte expansivo -7-, limitado por los topes -8-, del pasador y por los topes -9- de la caja -10-.

El astil -11- del arponcillo presenta un taladro -15- para alojamiento de la punta -5- del pasador, constituyendo el enclave de los elementos estructurales.

15. El desenclave se realiza de manera manual, ejerciendo tracción de la manija -12- del pasador y situándola en la escotadura -13- de la ranura longitudinal -14- de la caja -10-. Al realizarse la separación de ambos elementos estructurales, el perfil del arponcillo actúa como leva que extrae la manija de su enclave, quedando el cerrojo nuevamente en posición de uso.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Enclavamiento para elementos de andamiaje, del tipo que comprenden tramos de escaferilla que se acoplan por los extremos de sus largueros, caracterizado esencialmente por el hecho de preverse en los extremos de los largueros del elemento superior unas prolongaciones a manera de arponcillo, provisto en su astil de un taladro transversal, destinado dicho arponcillo para su inserción en el larguero tubular del elemento inferior, dotado de un pasador transversal al efecto, con juego elástico axial, operativamente dispuesto para introducirse automáticamente en el taladro del astil y efectuar el enclave de seguridad.
10. 2ª.- Enclavamiento, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el pasador descrito comporta una manija para su maniobra, deslizable a lo largo de una ranura longitudinal a la caja del pasador, cuya ranura presenta en su mitad una escotadura para retención de la referida manija, en la posición desenclavada del pasador.
15. 3ª.- Enclavamiento, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el perfil del arponcillo actúa como leva que desplaza longitudinalmente al pasador, en la fase de separación de los elementos estructurales, extrayendo la manija de la escotadura de tope y permitiendo la salida del pasador, debido al resorte expansivo incorporado, quedando dicho pasador en la posición primitiva de servicio, apto para su nueva utilización.
20. 4ª.- Enclavamiento para elementos de andamiaje.
- 25.
- 30.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 13 ABR. 1973

p. a.

MANUEL TORRES
13. 13.



Fig. 1

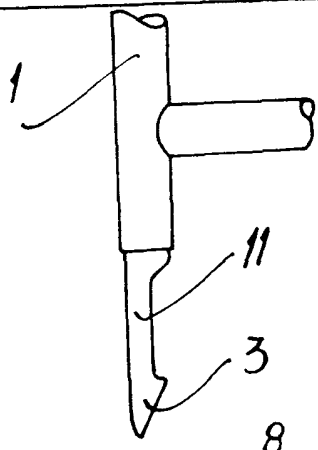


Fig. 2

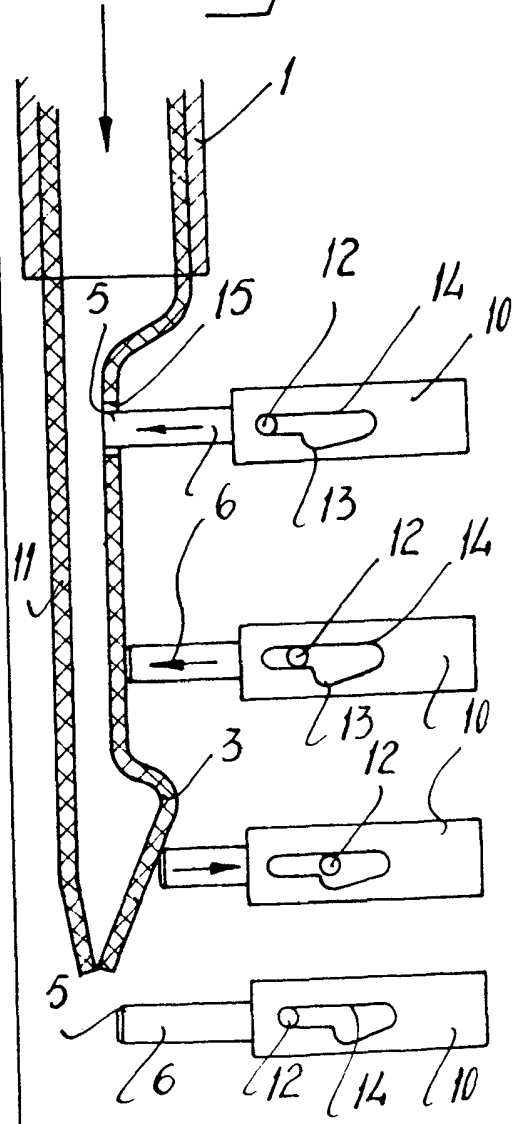
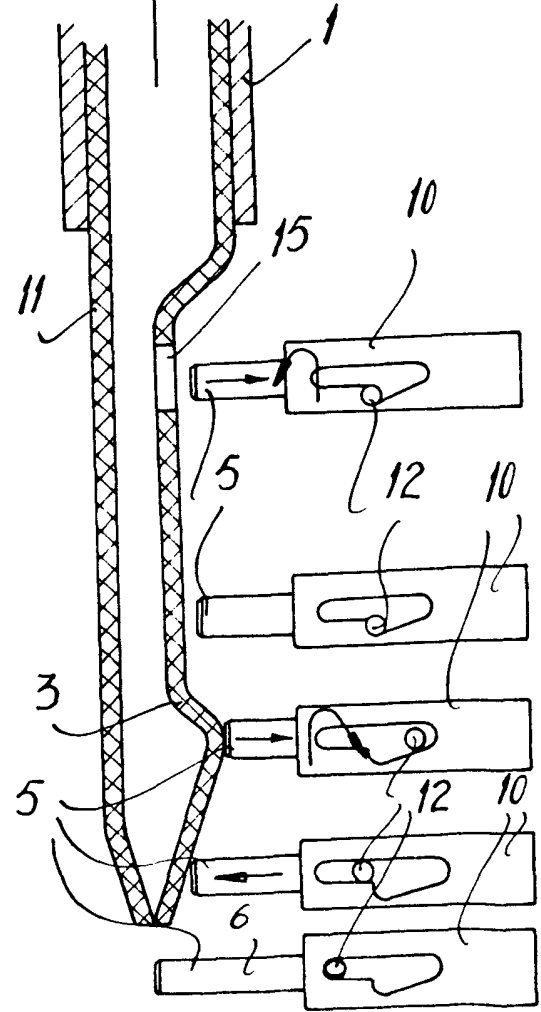


Fig. 3



Madrid, a 13 ABR. 1907
p.a.

J. A. ISEBEN

